

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL VIÉRNES 9 DE JULIO DE 1819.

### SAN CIRILO OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia del Rosario, dotado por los devotos de S. Fermin. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 4 h. y 49', y se oculta à las 7 h. y 11'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 4' 39."

#### *Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0 30	74, 0 5	O.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 26	75, 0	NO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9 80	76, 0	id.	id.

#### *Mareas en esta Bahía.*

1.<sup>a</sup> Alta mar à las 3 h. 5' Mad.      2.<sup>a</sup> Alta mar à las 3 h. 27' Tard.  
1.<sup>a</sup> Baja mar à las 9 h. 16' Mañ.      2.<sup>a</sup> Baja mar à las 9 h. 37' Noch.

### COMERCIO.

#### *México 22 de Enero.*

Estado que manifiesta las sumas de oro y plata acuñadas en la Real casa de moneda de México con el sello y estampa de nuestro augusto Soberano el Sr. D. FERNANDO VII desde 1.<sup>o</sup> de Enero hasta 31 de Diciembre de 1818, con distincion de lo labrado en cada mes, y bejo del inmediato mando del superintendente juez privativo de dicha Real casa el comisario ordenador graduado de los Reales egércitos D. Rafael de Lardizabal, consiliario de la Real academia de las tres nobles artes de S. Carlos de esta Nueva-España.

Enero en plata. 409,624 ps. : Febrero en idem 827,671 ps. y



2 rs. : Marzo en idem 767,782 ps. : Abril en idem 1,022,715 ps. :  
 Mayo en idem 1,074,226 ps. : Junio en idem 604,149 ps. y  $1\frac{1}{2}$  rs. :  
 Julio en idem 973,041 ps. : Agosto en idem 819,080 ps. : Setiem-  
 bre en idem 767,811 ps. : Octubre en idem 1,037,647 ps. y 1 rl. :  
 Noviembre en idem 1,024,557 ps. : Diciembre en oro 533,921 ps. :  
 y en plata 1.524,064 ps. y 3 rs. Total de lo acuñado en oro y  
 plata en todo el discurso del año 11,386,288 ps. y  $7\frac{1}{2}$  rs. = Mé-  
 xico 31 de Diciembre de 1818.

*Estracto de la lista del Lloyd del día 28 de Mayo próximo pasado.*

El paquete *Princess Charlotte*, que salió de Jamaica el 29 de  
 Marzo con destino á Falmouth, naufragó pocos dias despues en  
 los Hogsties. Los pasajeros, tripulacion, correspondencia y fru-  
 tos (escepto de 20 á 30 duros en efectivo que quedaron entre  
 los fragmentos) se salvaron y llegaron á la isla de Crooked. El  
 capitan White ha salido de Nassau en la goleta *Primrose* con  
 direccion á dicha isla para conducir á Inglaterra la correspon-  
 dencia, frutos &c.

El *Fairfield*, cap. Elias, de Los Cayos á Liverpool, se perdió  
 en un arrecife en las aguas de Attwoods Key el 28 de Marzo, y  
 de la carga sólo se salvaron 15 sacos de café y 33 sacas de ca-  
 cao. La tripulacion llegó á Nassau.

*Greenock* 23 de Mayo.—El *Malay*, cap. Young, de este puer-  
 to á la Jamaica, dió en las piedras la noche pasada. A las tres  
 de la madrugada de hoi se le prendió fuego, el que no duró mas  
 de tres horas, y no penetró el entrepuente. La carga ha recibi-  
 do mucha avería. El fuego corrió superficialmente desde la proa  
 hasta la boca de escotilla.

El *Fortuna*, capitan Ehler, de Hamburgo á la Habana, se  
 perdió totalmente la noche del lunes pasado en Kentish Knock.  
 El capitan, piloto, carpintero y un marinero se salvaron, y sie-  
 te de estos y cuatro pasajeros se ahogaron.

SWINEMUNDE 12 de Mayo.—Llegó de Málaga Jacob Elizabeth, cap.  
 de Jonge, y de Barcelona Gustaw Adolph, cap. Zossman.

COPENHAGUE 17—De Cádiz Elizabeth, cap. Ratken.

HAMBURGO 19—De la Habana Finchett, cap. Penny.

*Madrid 2 de Julio.—Cambios.*

Londres. . . . . 38 $\frac{1}{4}$   
 Paris. . . . . 15 14  
 Amsterdam. . . . . 102  
 Hamburgo. . . . . 91 $\frac{1}{2}$   
 Coruña. . . . . 1

Bilbao. . . . .  $\frac{3}{4}$   
 Cádiz. . . . .  $\frac{1}{2}$   
 Barcelona ps. fs. . . . .  $\frac{1}{4}$  } ben.  
 Vales 83 á 85.



*Jerez de la Frontera 6 de Julio.*—Precios de frutos.

Trigo fanega rvn. . . . .	60 à 64	Vino de 3 à 4 años, bota de	
Cebada. . . . .	28	30 arrob. ps. . . . .	sin prec. fixo.
Garbanzos. . . . .	130 à 140	de dos años. . . . .	100 à 108
Habas tarragonas. . . . .	50	de la hoja. . . . .	80 à 84
cochineras. . . . .	45 à 58	Vinagre. . . . .	40
Maiz de la tierra. . . . .	00	Aguard. ordin. ar. rvn. . . . .	60
Arvejones. . . . .	70	Anizado. . . . .	70
Alpiste. . . . .	70	Anicete superior. . . . .	120
Alpiston. . . . .	60	inferior. . . . .	90 à 112
Aguijas. . . . .	40	Mistelas. . . . .	112 à 120
Yeros. . . . .	00	Aceite. . . . .	55 à 60
Saina. . . . .	40		

*Resúmen de los frutos de América que se han estraído é interna-  
do de esta Plaza en el mes de Junio próximo pasado.*

**ESTRACION.**

<i>Añil libras.</i>	140		
600 Amsterdam.	965	Génova.	
1,985 Serpa.	616	Marsella.	
<hr/>	<hr/>		
2,585	1,721	<i>Copal libras.</i>	
<i>Bálsamo libras.</i>		300 Havre.	
457 Hamburgo.		1,800 Marsella.	
620 Lóndres.		<hr/>	
<hr/>	2,100	<i>Grana libras.</i>	
1,077		600 Amsterdam.	
<i>Cacao Caracas libras.</i>		2,800 Especie.	
2,000 Dublin.		1,052 Havre.	
30 Nápoles.		3,750 Idra.	
<hr/>		3,212½ Lóndres.	
2,030		400 Marsella.	
<i>Dicho Guayaquil libras.</i>		300 Trieste.	
11,000 Bayona.		475 Venecia.	
<i>Cascarilla libras.</i>		<hr/>	
180 Amsterdam.		12,589½	
13,514 Génova.		<i>Jalapa libras.</i>	
780 Havre.		950 Amsterdam.	
180 Idra.		18,900 Lóndres.	
108 Nápoles.		<hr/>	
<hr/>		19,850	
14,762			
<i>Cebadilla libras.</i>			
140 Amsterdam.			



Palo Campeche quintales.	11,000		
330 Venecia.	41,000	Havre.	
Vainillas.	—		
11,000 Génova.	52,000		
INTERNACION.			
Algodon. . . . . libras	7,750	Café. . . . . libras	3,920
Añil. . . . . dichas	18,657	Cascarilla. . . . . dichas	3,504
Azúcar. . . . . arrobas	28,173	Cueros. . . . .	2,850
Cacao Caracas. . libras	139,943	Grana. . . . . libras	11,471
Guayaquil. . . . .	122,183	Palo-Campeche. . . qles.	200
quebradillo. . . . .	200	Zarza . . . . . libras	80
<i>Estraccion de vino y aguardiente en dieho mes.</i>			
<i>Vino arrobas.</i>		24,331	
2,190 Bristol.		30 Malta.	
945 Dover.		3,500 Nueva Orleans.	
1,705 Dublin.		2,506 Petersburgo.	
20 Génova.		52 Ruan.	
15 Havre.		3,285 Southampton.	
680 Hoylake.		560 Waterford.	
150 Hull.			
4,710 Leith.			
1,725 Liverpool.			
12,241 Lóndrés.			
—			
24,331			
		<i>Idem botellas.</i>	
		45 Gibraltar.	
		<i>Aguardiente arrobas.</i>	
		200 Nueva Orleans.	

*Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios. = Para América.*

**PARA VERACRUZ.** Goleta española Santísima Trinidad (a) El Anibal, su capitan y maestre D. Juan Bautista Viñes, á D. José María de Zaldo, calle del Sacramento núm. 168.

Goleta Centella, y jabeque-polacra Bello Paquito cerrarán á la mayor brevedad, á D. Joaquín de Ulibarry, calle Sucia núm. 171.

**PARA LA HABANA.** Bergantin español S. José (a) La Esperanza, saldrá en el primer convoy de buque de guerra, á D. Juan Antonio Llorente, calle de Murguia n. 160.

**PARA LA GUAYRA.** Barca Sto. Cristo del Grao (a) la Teresa, á D. Laureano Antonio de Oruña, calle de Ahumada.

**PARA IDEM con escala en Puertorico y Puertosabello.** Barca Ntra. Sra. del Rosario (a) la Perla, á D. Antonio Canadell, calle de Don Carlos.

*Para Europa.*

**4 PARA MARSELLA.** Bergantin francés el Fiel Andres, su cap. Miguel Lusseau, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

**4 PARA GENOVA.** Fragata inglesa la Bella Celestina, su cap.



Mateo Dighero, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

4 Bergantin polacra el Veloz, su cap. D. Juan Bautista Passano, á D. Sebastian Alejandro Peñasco, calle de las Descalzas núm. 62.

2 PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Quechemarin español S. José y Dolores; su cap. D. José María Ortiz, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

4 PARA GIJON Y SANTANDER. Bergantin español S. José, su cap. D. José Alvarez Labiada, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

4 PARA BURDEOS. Bergantin frances el Joven Marte, su cap. Guiqueaur, tiene excelentes comodidades para pasajeros, á la Sra. viuda de D. Bernardo Darhan, calle del Vestuario núm. 89.

3 PARA EL HAVRE DE GRACIA. Bergantin francés la María, su cap. Nicolás Audouard, saldrá con la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

2 PARA LA CORUÑA Y SANTANDER. Bergantin español S. José, su cap. D. Miguel Antonio de Avendaño, á D. José Antonio Riculfi, calle de S. José esquina á la del Fideo núm. 51.

2 PARA MALAGA. Bergantin inglés Lorina, su cap. Thomas Sharman, de 105 toneladas extranjeras, á dicho La Cave.

1 PARA LISBOA. Diate portugues la Flor de la Esperanza, su cap. José Martinez, saldrá el 15 del corriente, admite carga y pasajeros; se despacha en casa de su Cónsul, calle de las Descalzas número 58.

1 PARA JERSEY. Bergantin inglés el Tom & Mary, su cap. Felipe Le Quesne, saldrá del 10 al 12 del corriente; á los Sres. Dowell, Fallon y Comp., casa de las Cinco Torres núm. 136.

1 PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés Joven Auke, su cap. Klaas Aukes Blaauw, saldrá á fines del corriente mes; á D. Francisco van Herck.

Se fleta, para Europa ó América, el bergantin inglés Joven Azion, su cap. D. Ricardo Haucins, es muy velero y de 170 toneladas; á D. Angel Gazzino.

---

*Manifiesto del queche holandés De Liefde, su cap. Bakker, que procedente de Amberes entró en este Puerto, consignado á D. Pedro de Zulueta padre é hijo.*

1 tercio de paños á D. Francisco Geres. 1 paquete con cuchillos á D. Pablo Archinard. 27 fardos lienzos, y 2 barriles albayalde de tránsito para Sevilla. 1 tercio de paños de tránsito para Málaga. 8 fardos lienzos, 7 barriles lino y 40 cajas quesos á la orden, y 3 fardos lienzos á D. José Brom para el depósito.

CONSULADO = AVISO AL COMERCIO.

*En oficio que con fecha 5 del actual ha dirigido á este Real*



Consulado el Sr. Administrador general de la Real Aduana inserta lo que sigue—Los Sres. directores generales de Rentas con fecha 26 del mes último me dicen lo siguiente—Por el Ministerio de Hacienda con fecha 17 del actual se nos ha comunicado la Real orden siguiente—Para mejor evitar el contrabando que se procuró precaver por la Real orden de 28 de Mayo de 1818 en la que se previno que así como los bultos, cajones y fardos que entran en los depósitos se les pone un sello de la Real Hacienda, lo mismo se hiciera con los que se destinaran inmediatamente á los almacenes de las Aduanas, siendo obligación personalísima de los fieles Marchamidores ponerles el sello é inutilizarlo para que despues no se hiciera uso de los cajones, barriles, fardos ó cubiertas y se cometieran fraudes con ellos; se ha servido S. M. resolver conforme con el dictamen de V. SS. en vista de lo que ha espuesto el Administrador general de Aduanas de Cádiz que en lugar del sello de tinta que se les pone á los fardos, cajas y bultos se use de una cuerda fuerte y tirante en forma de cruz y uniéndose los dos cabos con un plomo se selle este á golpe con la inscripción de las Armas Reales y un letrero al reverso que diga Aduana de Cadiz, ó la que fuere: Todo lo que comunico á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la insertamos á V. S. para el mismo fin en la parte que le corresponda—Y lo traslado á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio.”—Lo que de orden del espresado Real Tribunal se hace notorio al comercio para su noticia y gobierno. = Cádiz 8 de Julio de 1819.—Angel José de Severon, secretario.

OTRO.—El Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Capitan-general de este Departamento, en oficio que con fecha de hoy se ha servido dirigir á este Consulado, le dice lo que sigue. = “El brigadier D. José Rodríguez de Arias me dice desde Mahon con fecha de 18 del pasado lo siguiente.—Excmo. Sr. = Segun el estado de nuestras relaciones con la Regencia de Argel deben nuestros buques de comercio precaverse á lo ménos de encuentro con corsarios argelinos, y lo manifiesto á V. E. en obediencia de Real orden para los efectos convenientes.—Que traslado á V. SS. para su conocimiento y que se sirvan circularlo al comercio de esa Plaza á los fines convenientes.” = Y de orden del propio Real Tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 8 de Julio de 1819.—Angel J. de Severon, Secretario.

TEATRO.—El asturiano en Madrid (com. de figuron en 3 actos; ras (por la Sra. Luisa Lopez y el Sr. Miguel Burés) = Los payos en el ensayo (sainete.) = A las ocho.

Entrada de ayer: Boletines 389.—Producto para la empresa 2023 rvn. y 24 mrs.



Precios corrientes en Cádiz el día 7 de Julio de 1819.

Frutos ultramarinos.

zucar de la Habana, arroba		Xalapa, el quintal.	42
rpta. . . . .	39 y 45 á 41 y 47	Zarza de Hond., arrob. ps. . .	18 á 20
Blanca sola. . . . .	46 á 48	De la Costa. . . . .	00
Terciada idem. . . . .	38 á 40	Comestibles y otros efectos.	
Añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	00	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	72
Flor. . . . .	23 á 25	Acero de Vizcaya ql. ps. . . .	10 á 11
Sobre. . . . .	18 á 21	de Trieste en depósito. . . .	12
Corte. . . . .	10 á 17	de Suecia abordo. . . . .	00
Añil flor de Caracas. . . . .	24 á 25	Arcos de fierro de Holanda, el	
Sobre. . . . .	19 á 21	flexe abordo ps. . . . .	00
Corte. . . . .	12 á 18	de Inglaterra. . . . .	16
Añil de la China. . . . .	00	Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	4
Algodon de varita, ql. ps. . . .	45 á 48	Id. de Suecia. . . . .	4½ á 5
Jiron. . . . .	00	Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs.	00
Caracas. . . . .	00	De Italia. . . . .	3½ á 4
Guayana. . . . .	00	Del Reyno, arrob. rvn. . . . .	24
Lima. . . . .	50 á 52	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	10 á 11½
Bálsamo del Perú, lib. rpta. . .	21 á 23	Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	22 á 23
Tolú. . . . .	00	De Mallorca. . . . .	20 á 21
Copal lib. rvn. . . . .	8 á 9	Bacalao nuevo de Terranova	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	64 á 67	abordo, ql. ps fs. . . . .	00
Maracaibo. . . . .	64 á 66	Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	6 á 6½
Guayaquil. . . . .	28 á 29	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	6 á 9	3.a, lb. en tierra rpta. . . . .	28 á 40
Calisalla. . . . .	5 á 10	En depósito de 1.a. . . . .	32 á 34
Colorada. . . . .	8 á 12	De China. . . . .	10 á 12
Loja. . . . .	12 á 16	Carne de baca salada de la A. S.	
Piura rvn. . . . .	5 á 6	barril ab. ps. fs. . . . .	10 á 12
Cartagena, rvn. . . . .	2 á 4	De Irlanda. . . . .	00
Café, ql. ps. fs. . . . .	27 á 28	Clavos de comer, lb. rvn. . . . .	29 á 30
Carey, libra rvn. . . . .	210 á 220	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps. . .	16
Chapas de astas, mill. ps. fs. .	26 á 28	De Italia. . . . .	15 á 16
Cobre del Perú, el ql. ps. . . .	30 á 32	Duelas de Hamburgo, cada	
Caracas y Veracruz. . . . .	24 á 26	1200 ps. fs. . . . .	400 á 420
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	25 á 27	Id. del N. de A. abordo id. . . .	92 á 98
De la Habana. . . . .	24 á 26	Fierro planchuela de Vizcaya,	
De Caracas. . . . .	20 á 24	ql. en tierra ps. . . . .	6 á 6½
Estaño, el quintal ps. . . . .	26	De Suecia, abordo ps. . . . .	4
Grana superior, corriente é in-		Frijoles del Reyno ar. rvn. . . .	12 á 14
ferior, ar. ducados. . . . .	134 á 142	Id. de Holanda, 8 arrob. ps. . .	00
Granilla. . . . .	38 á 40	Garbanzos del reyno, f. ps. fs. .	8
Lana de Vicuña, lb. rpta. . . . .	36 á 38	Harina de la A. S., b. ab. ps. fs.	8½ á 9½
De Guanuco. . . . .	8 á 10	Habás tarragonas, f. ab. rvn. . .	50
Polvo de Grana, arrob. ps. . . .	21 á 22	Masaganas. . . . .	36
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	24 á 25	Cochineras en tierra. . . . .	28 á 30
Pimienta fina, libra rvn. . . . .	5 á 5½	Maiz, fanega abordo rvn. . . . .	} 20 á 22
Palo Campêche, ql. rpta. . . . .	00	Dicho de Levante. . . . .	
Moralete, ps. . . . .	8 á 9	Manteca de puerco en cuñetes	
Brasilete, ps. . . . .	8 á 9	abordo lib. rvn. . . . .	8½
Sebo de la tierra ql. ps. fs. . . .	12 á 13	Manteca de bacas de Dublin	
Zuelas curtidas, lib. ctos. . . .	28 á 38	lib. abordo rvn. . . . .	0
Vainillas sup. corrientes é infe-		Wateford nueva. . . . .	5
riores, el mill. ps. . . . .	275 á 340	Carlow vieja . . . . .	} 2½ á 3
		Holanda dicha . . . . .	



Holanda nueva. . . . .	4½ á 5	Bilbao corto par y ½ p. 8 ben. en mon.
Cork. . . . .	0	española.
Francesa nueva. . . . .	2 á 2½	Málaga corto 2 á 2½ p. 8 pérd.
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	13½ á 14	Valencia } 1 p. 8 pérd.
Dicho Plato. . . . .	0	Alicante }
Tabaco Virginia. ql. ps. fs. . . . .	00	Londres 38½ á 38
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	16 á 20	Paris 77½
De Irlanda. . . . .	20 á 24	Hamburgo 90 } papei
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn.	60 á 64	Amsterdam 101 }
Dicho corriente. . . . .	52 á 58	Génova Sin papei.
De Tangarof. . . . .	32 á 34	Gibraltar á 8 dias vista f. par y ½ p. 8
De Odessa. . . . .	26 á 28	
De Sicilia. . . . .	30 á 32	
Piche del Norte. . . . .	16	
Cebada del Reyno. . . . .	19	
Jabon duro de Málaga y Se-		
villa, ql. en tierra ps. fs.	16½	
De Mallorca en tierra. . . . .	14 á 15	
Blando de Mallorca id. . . . .	10	

*Vales comunes de 600 ps. cada uno*  
(Sin cambio conocido.)

Consolidados de 50 ps. 12½ á 13 ps. fs.  
No consolidados de 100 ps. 10 á 10½

*Premios de Seguros.*

*Para América. . . . . en aband.*

Habana. 40 red. á 10 p. 8 n: ó 16. á un	
Veracruz con escala en la	
Habana. . . . . id.	40, 11.
Costa-firme. . . . . id.	40, 10.
Cartagena. . . . . id.	40, 11.
Honduras. . . . . id.	40, 11.
Lima. . . . . id.	40, 12.
Guayaquil. . . . . id.	40, 12.
Filipinas. . . . . id.	40, 12.
A la costa de Africa y de	
allí á la Habana. . . . .	20.

*Para Europa.*

Islas Canarias. . . . . id.	30, 6.
Galicia y sus costas. . . id.	30, 6.
Asturias y Santander. . id.	30, 7.
Costas de Vizcaya. . . . id.	30, 7.
Cartagena y Alicante. . .	1½ á 2.
Mallorca, Cataluña, Mahon.	2. á 2½
<i>En buque Español.</i>	
Lisboa y Oporto. . . . .	4. y 20.
Londres y sus puertos. . .	5. y 20.
Hamb. Amsterd. y Ostende.	6. 3½
Copenhague, Cronstad &c.	7. 5
Isla de la Madera. . . . .	6. 3½
Trieste. . . . .	5. 4
Génova. . . . .	4. 3.
Marsella. . . . .	3.
Archipiélago. . . . .	8.

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p. 8, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	20 á 21
Prueba de aceite, cada bota.	110 á 112
Id. de Holanda id. . . . .	92 á 94
Id. anisado id. . . . .	108 á 110
Id. de Mallorca ps. fs. . .	82 á 86
Id. id. en Garrafrones . . .	3½
Vino tinto de Cataluña id. ps.	37
Id. de Valencia id. . . . .	36
Id. de Malaga, id. ps. fs. . .	46 á 50
Barril de carga, id. ps. fs. . .	7¾ á 8¼

*Papel.*

Florete superior de Cataluña,	
cada resma rvn. . . . .	82 á 92
Florete corriente. . . . .	45 á 60
Medio florete. . . . .	38 á 42
Alcoy florete. . . . .	50 á 55
Medio florete. . . . .	36 á 38
De Imprenta. . . . .	24 á 26
De estraza. . . . .	10 á 12

*Cambios.*

Descuentos de pagares 6 á 7 p. 8	
Idem de letras 4 á 5 p. 8	
Madrid á 90 d. f. 2½ á 2½ p. 8 pérd.	
Idem cortos dias ½ á 1 p. 8 pérd.	
Sevilla corto ½ á 1 p. 8 din.	
Idem á 90 dias 3 p. 8	
Barcelona en corto ps. fs. par,	

*Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.*  
100 lib. castellanas hacen 133½ de 12 onzas de Aragon. -- 114 2/7 de Cataluña. -- 80 de Galicia.  
rotolos de Mallorca. -- 129½ lib. de á 12 onzas de Valencia. -- 93 13/100 de Amsterdam. -- 144½ lib. peso  
so de Génova. -- 95 lib. de Hamburgo. -- 133½ lib. de Liorna. -- 100 22/100 arrateis de Lisboa. -- 101½ lib.  
du poids de Inglaterra. -- 51½ rotoli de Napoles. -- 45 5/11 kilogramas de Paris. 100 faegas  
llanas hacen 243 de Aragon. -- 22½ cahices de Alicante. -- 78½ cuarteras de Cataluña. -- 300 ferrados de  
Frrol &c. -- 78½ cuarteras de Mallorca. -- 325 7/10 barchillas de Valencia. -- 1½ lastres de Amsterdam. --  
minas de Génova. -- 102½ alqueires de Lisboa. -- 160 20 2/3 bushels de Londres. -- 102 tomoli de Napoles.

CON REAL PERMISO. En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carnenina.